



ACTA RESOLUCION DE RECLAMACIONES

En la ciudad de Manzanares siendo las 8.15 horas del lunes 9 de marzo de 2020 se procede a resolver las relaciones presentadas con motivo de la baremación provisional del Plan Extraordinario de Empleo en Castilla La-Mancha, aprobado mediante Orden de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Castilla La-Mancha 160/2019, de 23 de septiembre y de la Resolución de 24/10/2019 de la Dirección General de Programas de Empleo

La comisión de valoración resuelve hacer público el resultado de la resolución de las reclamaciones según el anexo I del presente documento.

En Manzanares a 09 de marzo de 2020

ANEXO I

05726369J	La Comisión de Valoración se ratifica en su valoración
05729051G	La Comisión de Valoración se ratifica en su valoración
20618191W	La Comisión de Valoración se ratifica en su valoración
22582573T	La Comisión de Valoración se ratifica en su valoración
26248844W	La Comisión de Valoración se ratifica en su valoración
52135833P	La Comisión de Valoración se ratifica en su valoración
5639805K	La Comisión de Valoración se ratifica en su valoración
70584572X	Una vez revisado su expediente, se acepta la reclamación obteniendo una puntuación final de 11,6
70593639S	La Comisión de Valoración se ratifica en su valoración
70725786G	No procede dicha reclamación
70733167W	La Comisión de Valoración se ratifica en su valoración
71225940T	La Comisión de Valoración se ratifica en su valoración
71228794W	No procede dicha reclamación
71366655R	La Comisión de Valoración se ratifica en su valoración
71369500V	La Comisión de Valoración se ratifica en su valoración
71372971S	La Comisión de Valoración se ratifica en su valoración
71573196W	La Comisión de Valoración se ratifica en su valoración
71720886D	La Comisión de Valoración se ratifica en su valoración
71721346D	La Comisión de Valoración se ratifica en su valoración
X6361559N	La Comisión de Valoración se ratifica en su valoración
X7909739Q	La Comisión de Valoración se ratifica en su valoración
X8662687J	La Comisión de Valoración se ratifica en su valoración
Y0468653L	Una vez revisado su expediente, se acepta la reclamación obteniendo una puntuación final de 11,2
Y0490163R	Una vez revisado su expediente, se acepta la reclamación obteniendo una puntuación final de 8,9
Y5505003J	La Comisión de Valoración se ratifica en su valoración



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, with a horizontal line drawn across them.